



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

11902

Trámite de información pública del Proyecto de la Orden del Consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca por la cual se crean los ficheros de datos de carácter personal incluidos en el Sistema Integral de Gestión Pesquera de las Islas Baleares

De acuerdo con los artículos 43.1 b y 44 de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Islas Baleares; el artículo 45.1 a de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y la Resolución del Consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca de 25 de septiembre de 2017, se abre un plazo de información pública del Proyecto de la Orden del Consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca por la cual se crean los ficheros de datos de carácter personal incluidos en el Sistema Integral de Gestión Pesquera de las Islas Baleares.

Durante un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, se puede consultar el Proyecto, y formular las alegaciones que se consideren oportunas, en la página web <<http://participaciociudadana.caib.es>> y en la Dirección General de Pesca y Medio Marino de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, ubicada en la calle de la Reina Constanza, 4, de Palma.

Palma, 16 de octubre de 2017

La secretaria general

Catalina I. Perelló Carbonell

